



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3963

16/11/2016

8400

**AUTOR/A:** ALONSO CANTORNÉ, Félix (GCUP-ECP-EM)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que las actuaciones del Plan de Restitución Territorial del Proyecto para la eliminación de la contaminación química en el embalse de Flix, contenidas en los anexos I y II, son 44 (27 correspondientes al anexo I y 17 al anexo II).

<b>OBRAS DEL PLAN DE RESTITUCIÓN TERRITORIAL</b>		
<b>ANEXO</b>	<b>SITUACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE OBRAS</b>
<b>I</b>	Finalizadas	13
	En ejecución	3
	Pendientes	11
<b>Total anexo I</b>		<b>27</b>
<b>II</b>	Finalizadas	1
	En ejecución	-
	Pendientes	16
<b>Total anexo II</b>		<b>17</b>

El Gobierno pondrá en marcha las actuaciones pendientes lo antes posible, una vez que los proyectos tengan el pertinente informe favorable que permita seguir con su tramitación.

La Comisión Mixta de Seguimiento, conforme a lo estipulado en la cláusula cuarta del Convenio para la financiación, programación y ejecución de las actuaciones necesarias para garantizar el abastecimiento de agua en los municipios incluidos en el Plan de Restitución Territorial del Proyecto para la eliminación de contaminación química en el embalse de Flix, se reunió por primera y única vez el 11 de junio de 2013, con participación del Gobierno, a través del entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y de la Generalidad de Cataluña, asistiendo como invitados el alcalde de Tortosa (Tarragona) y el alcalde de Flix (Tarragona).

Madrid, 20 de abril de 2017